

CONVOCATORIA PUBLICADA PARA LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE ZAPOTILTIC, JALISCO.

El Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes a través de la Secretaría Ejecutiva.

CONVOCA A:

Niñas, niños y adolescentes entre 9 y 17 años de edad que vivan en el municipio de Zapotiltic a formar parte del Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes en el Municipio de Zapotiltic, Jalisco.

Si te gusta trabajar en equipo y tienes ideas para mejorar las vidas de las personas de tu edad, puedes formar parte del Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema Municipal de Protección Integral.

¿Sabes que es el consejo consultivo de niñas, niños y adolescentes?

Es un grupo donde representas a niñas, niños y adolescentes del Municipio de Zapotiltic para que:

- Opines sobre lo que se debe mejorar en tu entorno.
- Propongas ideas y proyectos nuevos que beneficien a niñas, niños y adolescentes.
- Seas una persona vocera de la niñez y adolescencias.
- Representes a tu estado y/o municipio en eventos y otras actividades de participación.
- Tomes cursos sobre tus derechos humanos, habilidades para la vida y temáticas de interés.

¿Cómo se conformará este Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes?

Se seleccionarán por lo menos 20 Niñas, Niños y Adolescentes, con la finalidad de contar con características de inclusión, igualdad, diversidad y paridad.

¿Qué necesitas para participar?

- Vivir en el Municipio de Zapotiltic.
- Tener entre 9 y 17 años de edad.
- Contar con el permiso de tu mamá, papá o la persona que te cuida.
- Tener una actitud de colaboración y de trabajo en equipo.
- Tener interés por mejorar el entorno donde vives.
- Contar con tiempo para reunirse una o dos veces al mes durante dos horas.
- Ganas de colaborar durante tres años con el Gobierno de Zapotiltic a través de SIPINNA Municipal.
- No son prioridad ni es relevante: las calificaciones escolares ni tampoco tu facilidad de expresión oral y/o escrita.
- Puedes o no estar matriculado en la escuela.
-

¿Cómo puedes participar?

Para participar debes realizar lo siguiente:

- Llenar el formulario de participación de la siguiente liga de Google forms ([Click aquí](#)).
- El permiso por escrito de tu mamá, papá o la persona que te cuida ([Click aquí](#)).
- Dar tu consentimiento escrito para participar.
- Copia de la identificación oficial de tu mamá, papá o persona que te cuida.
- Copia de tu acta de nacimiento o de tu CURP.
- Copia de comprobante de domicilio
- Un mensaje con tus palabras e ideas, que responda lo siguiente:

- ¿Quién eres?, ¿Cuántos años tienes?
- Cuéntanos un problema del lugar donde vives y cómo lo resolverías: puede ser de tu calle, tu escuela, tu colonia o tu comunidad.
- ¿Para qué quieres formar parte del Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes del SIPINNA?
- Para ti, ¿Cuál es el derecho humano de las niñas, niños y adolescentes más importante?
- Haz una breve descripción de tu municipio.
- ¿Cómo le harías para juntar las opiniones de niñas, niños y adolescentes de tu municipio?
- ¿Qué te ves haciendo dentro de 5 años?

Deberás adjuntar los documentos en formato PDF en la misma liga de la encuesta, en caso de que no cuentes con internet o se te dificulte el llenado de la encuesta puedes llamar a Sistema DIF y comunicarte al departamento de SIPINNA Zapotiltic y con gusto te apoyamos. Nuestro teléfono es 3414141989 en la o envíanos un correo electrónico a sipinnazapotiltic@gmail.com

¿Cuándo puedes participar?

Recibiremos solicitudes del 05 de febrero al día 18 del mismo día del año 2024.

¿Cómo se van a elegir a las y los integrantes?

La selección de personas participantes se llevará a cabo por parte del Sistema Municipal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, así como de adolescentes promotoras o promotores de derechos, tomaremos en cuenta las diferentes condiciones y cualidades de las niñas, niños y adolescentes participantes.

Una vez que se terminen los días para recibir tu solicitud, el Sistema Municipal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, tendrá 10 días para revisar cada una de las solicitudes y elegir a las niñas, niños y adolescentes que serán parte del Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes.

La Secretaría Ejecutiva se pondrá en contacto por teléfono, celular y/o correo electrónico con las niñas, niños y adolescentes que resulten seleccionadas o seleccionados como integrantes del Consejo Consultivo, a través de su madre, padre o persona cuidadora.

¿Cuándo comenzará a reunirse el Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes?

Nos comenzamos a reunir una vez que el Consejo Consultivo haya sido presentado ante el Sistema municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.